



La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE GABINETES PORTA MANGUERA DE LA RCI PARA LA PSL RGD

CODIGO DE PROCESO N° EPNE-GPSL-160-15

Fecha: Santa Cruz, 24 de diciembre de 2015

N° RPC-CE-135-2015

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII párrafo I, indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Especifico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 353 de fecha 08 de octubre de 2015 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación YPFB-GNCO-184/2015 de fecha 22 de diciembre de 2015, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE GABINETES PORTA MANGUERA DE LA RCI PARA LA PSL RGD" con código EPNE-GPSL-160-15 a la empresa TORTUGA LTDA representada legalmente por José Roberto Rivera Eid por un importe total de Bs107.100,00 (Ciento Siete Mil Cien 00/100 Bolivianos) de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	DETALLE DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)
1	GABINETES PORTA MANGUERA CONTRA INCENDIOS.	21	Pieza	5.100,00	107.100,00
TOTAL Bs.					107.100,00

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa al oferente que participó de la presente contratación.

David Valverde Sejas

RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

Lic. David F. Valverde Sejas
JEFE DE UNIDAD DE SOPORTE OPERATIVO
VPNO - GGPLQ
Y.P.F.B.

DVS/JACQ
C.C. Archiva

